



MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MESCYT

**ACTA ADMINISTRATIVA NO.25-2021
COMPARACION DE PRECIOS
MESCYT-CCC-CP-2021-0022**

APROBACION DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR Y EL COMITÉ TÉCNICO FINANCIERO PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 02:30 p.m., del día veinte y tres (23) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, (MESCYT), en el salón del primer (1er) nivel, para conocer y aprobar el **Comité Técnico Evaluador y Comité Técnico Financiero**, para la “**Adquisición de Electrodomésticos**”; con la presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución, señores:

- **José Cancel**, viceministro Administrativo y Financiero, Presidente del Comité de Compras.
- **Rafael Antonio Méndez**, Director Administrativo.
- **José Guzmán Bodden**, Encargado del Departamento Jurídico.
- **Oscar Pabel Valdez Guillen**, Encargado de la oficina de Libre Acceso a la información.
- **Tiburcio Perdomo Encarnación**, Director Planificación y Desarrollo.

Todos asistieron de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Departamento de Compras y Contrataciones. El señor **José Cancel**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

UNICO: Revisar y validar la constitución del **Comité Técnico Evaluador y el Comité Técnico Financiero**, para la “**Adquisición de Electrodomésticos**”.

CONSIDERANDO: Que luego de haber analizado el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas, el Comité de Compras y Contrataciones decide lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

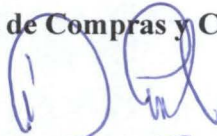
VISTO: El oficio de solicitud OA/85/2021/VMES/286/2021/DA/2907/001/CJ-582-2021/DF/270/11-02-2021 y MESCYT-DEL-0611-2021.

PRIMERO: Se aprueba el **Comité Técnico Evaluador**, que se encargará de la evaluación de la Oferta Técnica - Sobre A, y estará compuesto por: **Ing. Carlos Aristides Mercedes Peralta**, Encargado de Mantenimiento Lengua Extranjeras, **Ing. Leslie Nuñez**, Ingeniero, y **Sr. Marcelino Antonio Botier Reyes**, Camarero.

SEGUNDO: Se aprueba el **Comité Técnico Financiero**, que tendrá a su cargo la evaluación de la Oferta Económica - Sobre B, y estará conformado por: **Licdo. Rodolfo Martinez**, Accesor del Ministro; **Licdo. Juan Perez**, Analista de Planificación y el **Licdo. Rafael Terrero Perez**, Analista Financiero.


Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 3:00 p.m., del día y fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:

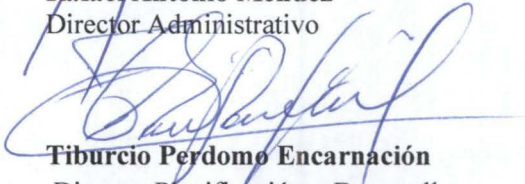


José Cancel


Viceministro Administrativo y Financiero
Presidente del Comité de Compras



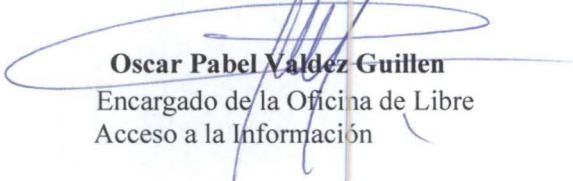
Rafael Antonio Méndez
Director Administrativo



Tiburcio Perdomo Encarnación
Director Planificación y Desarrollo



José Guzmán Bodden
Encargado del Departamento Jurídico



Oscar Pabel Valdez Guillen
Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información